



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
 Identificador: 228798  
 Òrgans: Ajuntament de Calvià  
 Data Captura: 2019-03-15 10:22:16  
 Origen: Administració  
 Estat elaboració: EE01  
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
PECOS QUINTANS MARCOS - 43106940H		15/03/2019	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL02B7016D3304BI773DJ3WD4X

CSV:

## DECRETO DEL ALCALDE DE CALVIÀ POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE NUEVA AUTORIZACIÓN ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS EN LOS MERCADOS TRADICIONALES DE VENTA AMBULANTE O NO SEDENTARIA DE CALVIÀ PARA LA TEMPORADA 2019.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado 2 del artículo 4 del Decreto de aprobación de las bases que han de regir la adjudicación de las autorizaciones para el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria en los mercados tradicionales periódicos de Calvià para la temporada 2019, publicado en el Boletín oficial de las Illes Balears en fechas 23 y 30 de Octubre de 2018, procede la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos de nuevas autorizaciones.

El apartado segundo del artículo 5 de las citadas bases establece que por medio de esta resolución, que se publicará en el Tablón de anuncios (Carrer Julià Bujosa Sans, Batle 1, 07184 Calvià) y en la web municipal ([www.calvia.com](http://www.calvia.com)), se otorgará un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación, para subsanar deficiencias. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición de la persona interesada.

Una vez finalizado el plazo de diez días indicado en la **cláusula 5.2**, mediante resolución de la Alcaldía, se resolverán las posibles reclamaciones, a la vez que se aprobará, para cada mercado, **el listado de solicitudes para la obtención de nueva autorización admitidas definitivamente** con indicación de los posibles recursos que procedan contra la misma, y que pasara a denominarse **Lista de Reserva** para cada mercado en cuestión.

Dicha resolución se expondrá en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, [www.calvia.com](http://www.calvia.com).

Visto el informe de la Técnico del Departamento de Comercio de fecha 13 de marzo de 2019, y a tenor de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Reglamento de Mercados y demás legislación aplicable, se dicta la siguiente

### RESOLUCIÓN

**Primero.-** Aprobar y ordenar la publicación en el Tablón de anuncios (Carrer Julià Bujosa Sans, Batle 1, 07184 Calvià) y en la web municipal ([www.calvia.com](http://www.calvia.com)) del Ajuntament de Calvià, la relación provisional de solicitudes de nuevas solicitudes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II).

**Segundo.-** Otorgar, en base a lo dispuesto en el artículo 5.2 de las citadas bases reguladoras, un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar deficiencias. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición de la persona interesada.

Calvià,  
EL ALCALDE DE CALVIÀ

(P.D. 6 de Julio de 2018)

El Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Economía y Comercio

Fdo.: Marcos Pecos Quintans





## ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS

### MERCADO DE CALVIÀ 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS
11	MARIA AVELLA CAIMARI
6	MARIA DEL PILAR GARCIA SANCHEZ
2	JÜRGEN ELSÉN
0	JIAN LUO
0	MATY NDOUR
0	LOVELY CAFE BOUTIQUE
0	ABDERRAHMANE OUCHENE

### MERCADO DE SANTA PONÇA 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS
5	ADAMA GUEYE GUEYE
2	JÜRGEN ELSÉN
0	JIAN LUO
0	BAZAAR CALVIANER SL
0	MARYAN MELEN
0	REMEDIOS AMAYA FLORES

### MERCADO DE PEGUERA 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS
2	JÜRGEN ELSÉN
2	PAMBOLLIBRES SL
2	JANA HRITZ
0	AÏDA NIANO
0	MARIA REMEDIOS SANTIAGO AGUILERA
0	BAZAAR CALVIANER SL
0	JUAN GORRETA CORTES
0	IBRAHIMA NDIAYE
0	TOUTY DIAW
0	ABDERRAHMANE OUCHENE
0	REMEDIOS AMAYA FLORES

### MERCADO DE SON FERRER 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS
5	ADAMA GUEYE GUEYE
5	WERNER PAUL WIEDEMANN
2	JÜRGEN ELSÉN
0	JIAN LUO
0	RAMON MONTERO FERNANDEZ



## ANEXO II. SOLICITUDES EXCLUIDAS

### MERCADO DE CALVIÀ 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSION
0	REDOUANE CHENTOUF SOUSSI	PRODUCTO SATURADO

### MERCADO DE SANTA PONÇA 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSION
0	JUAN JOSE CLAR CAMACHO	PRODUCTO SATURADO
0	MALICK SEW FALL	PRODUCTO SATURADO
0	MOR DIOP	PRODUCTO SATURADO
0	PAULA MARIA CLAR CAMACHO	PRODUCTO SATURADO
0	MELEYE SYLLA	PRODUCTO SATURADO
0	HICHAM BENMADANI	PRODUCTO SATURADO
0	MDAYE DIAGNE	PRODUCTO SATURADO
0	MOUSTAPHA DIOP	PRODUCTO SATURADO
5	PIEDAD VARGAS UTRERA	PRODUCTO SATURADO
0	REDOUANE CHENTOUF SOUSSI	PRODUCTO SATURADO

### MERCADO DE PEGUERA 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSION
0	JUAN JOSE CLAR CAMACHO	PRODUCTO SATURADO
6	MARIA DEL PILAR GARCIA SANCHEZ	PRODUCTO SATURADO
0	GHEORGHE COTOFANA	PRODUCTO SATURADO
0	CHEIKH TIDIANE SARR	PRODUCTO SATURADO
0	NDOFFENE FAYE	PRODUCTO SATURADO
0	TEODOR DAMIAN	PRODUCTO SATURADO
0	SARR MBENGUE CHEIKH	PRODUCTO SATURADO
0	MAHMADANE KEBE NDIAYE	PRODUCTO SATURADO
0	ABDOULAYE SIBY KAMARA	PRODUCTO SATURADO
0	HICHAM BENMADANI	PRODUCTO SATURADO
0	REDOUANE CHENTOUF SOUSSI	PRODUCTO SATURADO
0	TALLA MBENGUE	PRODUCTO SATURADO
0	MOCTAR MBOP MBENGUE	PRODUCTO SATURADO

### MERCADO DE SON FERRER 2019

PUNTUACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSION
0	JUAN JOSE CLAR CAMACHO	PRODUCTO SATURADO
0	MELEYE SYLLA	PRODUCTO SATURADO
0	TEODOR DAMIAN	PRODUCTO SATURADO
0	MALICK SOW FALL	PRODUCTO SATURADO

